



Repsol invertirá 42 millones en instalar 610 puntos públicos de recarga eléctrica en España y Portugal

- Esta inversión se enmarca en el objetivo de Repsol de alcanzar los 1.000 puntos de recarga pública a finales de 2022, uno cada 50 kilómetros en los principales corredores viarios de la Península Ibérica, y de ser una compañía neutra en carbono en el año 2050.
- Este proyecto cuenta con la financiación del ICO por importe de 40,7 millones de euros, y tiene como finalidad la implantación de cargadores rápidos y ultrarrápidos en la red de estaciones de servicio que la compañía multienergética tiene en España y Portugal.
- El importe total de la inversión de Repsol para seguir reforzando su apuesta por la movilidad eléctrica se complementa con una subvención de 5 millones de euros que recibirá de la iniciativa Connecting Europe Facility (CEF) de la Unión Europea.
- El ICO, como entidad colaboradora del programa CEF, promueve el acceso de las compañías españolas a esta iniciativa para impulsar proyectos que contribuyan a dinamizar la transición energética incrementando la eficiencia del sector del transporte.

Repsol invertirá 42,5 millones de euros en la instalación de 610 puntos de recarga eléctrica en sus estaciones de servicio de España y Portugal. Este proyecto se enmarca en el objetivo de la compañía multienergética de alcanzar los 1.000 puntos de recarga pública a finales de 2022, uno cada 50 kilómetros en los principales corredores viarios de la Península Ibérica, y de ser neutra en carbono en el año 2050.

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) ha participado en dos operaciones de financiación a Repsol por un importe total de 40,7 millones de euros para la instalación de los 610 puntos de recarga rápida y ultrarrápida en la red de estaciones de servicio que la compañía multienergética tiene en la Península Ibérica.

Los 610 puntos de recarga eléctrica (18 ultrarrápidos y 592 rápidos) se instalarán antes de finales de 2023 y se ubicarán en 577 estaciones de servicio de Repsol en España y 33 de Portugal, en los corredores del Mediterráneo y el Atlántico. La potencia instalada en los puntos de recarga rápida y ultrarrápida será de 50 kW y 180 kW, respectivamente. Todos los puntos de recarga eléctrica de Repsol tienen la garantía de que el origen de la electricidad es 100% renovable.

En la actualidad, la red pública de recarga de Repsol es una de las infraestructuras de este tipo más relevantes de España y Portugal, con más de 350 puntos, entre los que se incluyen 70 de carga rápida, la mayoría situados en estaciones de servicio, lo que posiciona a la compañía multienergética como líder en carga rápida en estaciones de servicio del país.

A esta red hay que sumarle la primera estación de recarga para vehículos eléctricos que incorpora almacenamiento de energía a partir de baterías de segunda vida en España, situada en la N-I a su paso por la localidad guipuzcoana de Tolosa, y los dos primeros puntos de recarga ultrarrápida de la Península Ibérica, instalados en 2019 en las estaciones de servicio de Lopidana (Álava) y Ugaldebieta (Vizcaya).







Repsol también ha solicitado las ayudas estatales para acceder al plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga MOVES III con el objetivo de consolidar su oferta multienergética en movilidad sostenible.

Esta operación se ha realizado en el marco de la iniciativa Connecting Europe Facility de la Unión Europea, en la que el ICO actúa -en colaboración con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana- como entidad acreditada para la canalización de proyectos de compañías españolas que contribuyan a dinamizar la transición energética incrementando la eficiencia en el transporte.

Programa CEF TBF

El Programa CEF Transport Blending Facility, como parte del instrumento CEF Connecting Europe Facility, promueve la participación de inversores del sector privado e instituciones financieras en proyectos que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental y a la eficiencia del sector del transporte en Europa.

El ICO, como Implementing Partner (IP) de la Comisión Europea, estudia y contribuye a la búsqueda de proyectos elegibles, y aporta financiación a los proyectos, completando así la operación de blending, que consiste en la combinación de la subvención CEF y/o instrumentos financieros del presupuesto de la Unión Europea con la financiación a largo plazo de los proyectos, a través de préstamos, capital o cualquier forma de apoyo reembolsable.

En este programa, el ICO ha gestionado 10 solicitudes de proyectos con una inversión total de 247 millones de euros, una financiación asociada del ICO de 173 millones de euros y un importe conjunto de subvención CEF de 35 millones de euros.







Sobre Repsol:

Repsol es una compañía global de multienergía que lidera la transición energética y se ha marcado el objetivo de ser cero emisiones netas en el año 2050. Está presente en toda la cadena de valor de la energía, emplea a 24.000 personas, distribuye sus productos en cerca de 100 países y cuenta con 24 millones de clientes.

Puede satisfacer cualquier necesidad energética y de movilidad de los consumidores, con una oferta centrada en el cliente. Está a la cabeza del desarrollo de soluciones sostenibles para la movilidad, con combustibles cada vez más eficientes, recarga eléctrica, biocombustibles, AutoGas o gas natural vehicular. Además, es un actor relevante del mercado de luz y gas, con 1,2 millones de clientes y prevé finalizar el año con una capacidad total instalada de 1,7 GW en activos de generación eléctrica renovable.

Sobre Instituto de Crédito Oficial:

El Instituto de Crédito Oficial (ICO), que este año conmemora su 50 aniversario, es una Entidad Pública Empresarial adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. El ICO se ha convertido en un organismo referente en la financiación tanto de las pymes como de los proyectos de inversión a gran escala. El ICO contribuye al crecimiento sostenible, fomentando aquellas actividades económicas que, por su importancia social, cultural, innovadora o medioambiental, merecen promoción y desarrollo. www.ico.es

Datos de contacto Repsol

D.G. Comunicación y Relaciones Institucionales

prensa@repsol.com

Teléfono: 91 753 87 87

Datos de contacto Instituto de Crédito Oficial

Área de Comunicación

comunicacion@ico.es

Teléfono: 91 592 16 41

